



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

ACTA LICITACIÓN PÚBLICA N°16/24

----- En la Localidad de SANTA FE (Departamento LA CAPITAL), con la presencia de los señores: Ministro de Obras Públicas, Sr. Lisandro Enrico; Intendente de la ciudad de Santa Fe, Sr. Juan Pablo Poletti; Senador del Departamento La Capital, Sr. Julio Garibaldi; Secretario de Hábitat y vivienda Sr. Lucas Crivelli; Subsecretaria de Desarrollo del Hábitat, Sra. María Andrea Zorón; Directora de Vinculación del Hábitat, Sra. María Paola Pallero; empresas oferentes y público en general, siendo las 10:10 horas del día 13 de Noviembre del año 2024, se reúnen para la apertura de los sobres-propuestas presentados para la obra "**Pavimentación y Obras Complementarias Av. Peñaloza entre Av. Gorriti y Calle Chaco en la localidad de SANTA FE – Dpto. LA CAPITAL**", cuyo Presupuesto Oficial indicativo asciende a la suma de \$3.190.292.900,55 y un Plazo de Obra de 12 meses.-----

----- Llegada la hora indicada se procede a la apertura de los sobres los que resultaron ser:

UNA PRIMERA OFERTA: perteneciente a la firma OBRING S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora AFIANZADORA LATINOAMERICANA S.A., por \$31.903.000,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$3.636.142.858,68.-----

UNA SEGUNDA OFERTA: perteneciente a la firma ANGEL BOSCARINO CONSTRUCCIONES S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora INTEGRITY SEGUROS S.A., por \$31.902.929,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$2.612.751.211,63.-----

UNA TERCERA OFERTA: perteneciente a la firma LUIS LOSI S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora SANCOR SEGUROS S.A., por \$31.902.930,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$4.855.844.759,79.-----

UNA CUARTA OFERTA: perteneciente a la firma COEMYC S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora PACIFICO S.A., por \$31.902.930,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$2.997.754.735,23.-----

“2024 – Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina”
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

UNA QUINTA OFERTA: perteneciente a la firma MUNDO CONSTRUCCIONES S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora INTEGRITY SEGUROS S.A., por \$31.902.930,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$3.208.889.924,52.-----

UNA SEXTA OFERTA: perteneciente a la firma PILATTI S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora AFIANZADORA LATINOAMERICANA S.A., por \$31.902.930,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$3.063.297.386,82.-----

UNA SEPTIMA OFERTA: perteneciente a la firma WINKELMANN S.R.L., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora SANCOR SEGUROS S.A., por \$31.902.930,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$2.797.274.447,48.-----

UNA OCTAVA OFERTA: perteneciente a la firma DRAGADOS S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora FIANZAS Y CREDITO S.A., por \$31.902.929,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$2.945.737.770,22.-----

UNA NOVENA OFERTA: perteneciente a la firma EFE CONSTRUCCIONES S.R.L., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora FIANZAS Y CREDITO S.A., por \$31.902.929,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$3.429.926.845,49.-----

UNA DECIMA OFERTA: perteneciente a la firma MONTAÑO CONSTRUCCIONES S.R.L., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora CAUCIONES SEGUROS S.A., por \$31.902.929,01, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de \$2.799.032.415,37.-----

----- Las Empresas que no hayan cumplimentado en su presentación con la totalidad de los requisitos exigidos en Pliego, deberán concretarlo como establece el Artículo 10 del P.C.B.C. dentro de las 48 horas de notificados.-----

----- No habiendo objeciones que formular al respecto y siendo las 11:00 horas, se da por finalizado el acto licitatorio.-----

"2024 - Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina"
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.
Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe - Tel: (0342) 481-5670/75
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario - Tel: (0341) 477-2567/68

